



*"2022 - Las Malvinas son argentinas"*

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

**DECLARA**

Expresar su más enérgico repudio ante la afectación de fondos que realizará el Estado Provincial de San Luis, por \$350 millones para la organización del 35° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries en Territorio Huarpe, Comechingón y Ranquel, que se realizará del 8 al 10 de octubre. Como así también, expresar preocupación ante los posibles destrozos, desmanes y provocaciones que se puedan generar en diversos edificios, comercios y templos de la provincia e instar a que dicho encuentro se realice de forma pacífica y en un clima de respeto.

**Karina Bachey**

**Diputada Nacional por San Luis**

**Co-firmantes: 1. Dina Rezinovsky. 2. Pablo Torello. 3. Marcela Campagnoli.**

**5. Francisco Sánchez. 6. Gerardo Cipolini. 7. Carlos Zapata. 8. Sofía Brambilla.**

**9. Alberto Asseff.**

## **FUNDAMENTOS**

Señora Presidenta:

El presente proyecto de declaración tiene como fin, expresar su más enérgico repudio ante la afectación de fondos que realizará el Estado Provincial de San Luis, por \$350 millones para el 35° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries en Territorio Huarpe, Comechingón y Ranquel. Como así también, expresar preocupación ante los posibles destrozos, desmanes y provocaciones que se puedan generar en diversos espacios y templos de la provincia, ante la llegada aproximada de 100.000 personas.

La afectación de esos fondos tiene como fecha el 29 de septiembre, según el decreto que trascendió "son manejados por la Sapem Consultoría San Luis a partir de un convenio firmado el pasado 16 de septiembre con la secretaria de la Mujer, y fueron liberados a través del decreto N° 8773-SGG-SMDel-2022". Ese documento establece también que, de ser necesario, se ampliarán los fondos para solventar los gastos de organización.

En un contexto económico complejo, sobre todo con altos índices de pobreza en nuestra provincia, resulta inentendible el manejo discrecional de los recursos públicos del Estado para el acompañamiento de este evento.

Así también, en los últimos días se intensificaron las medidas de seguridad en los templos y se retiraron las imágenes que están próximas a las capillas y en plazas, y se reforzó el blindaje de los edificios.

Se trata de medidas de prevención frente a eventuales destrozos y ataques durante el 35° Encuentro Plurinacional de Mujeres Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries que se desarrollará durante el próximo fin de semana en la ciudad de San Luis.

Desde las parroquias junto a los fieles se ocuparon durante los últimos días de sacar las imágenes y reforzar la seguridad a raíz de que en las últimas marchas hubo actos vandálicos en varios templos y también edificios privados como el sanatorio Rivadavia

y la sede la Uocra. La  
ciudad de San Luis

*“2022 - Las Malvinas son argentinas”*

Iglesia Catedral de la  
fue blindada con chapas

en sus puertas principales como forma de prevenir posibles daños que pueda recibir el

templo durante las manifestaciones de dicho encuentro. El antecedente más cercano contra instituciones religiosas se remonta al 3 de junio de este 2022. En aquella oportunidad, un muy pequeño grupo de mujeres realizó pintadas en iglesias y edificios públicos como la Municipalidad de San Luis.

Además, la UTA y algunas organizaciones de taxistas comunicaron hoy que durante el 35° Encuentro Plurinacional de Mujeres Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries trabajarán de forma normal y advirtieron que en casos de registrarse alguna agresión al personal o las unidades, interrumpirán los servicios.

Por otro lado, a través de un memorándum, firmado por Dionicio Funes, director General del Ministerio de Seguridad, se estableció que las policías mujeres deberán entregar sus armas a la División de Armamento y Equipos de Jefatura Central durante los días que dure el encuentro. La comunicación señala que: “con motivo de llevarse a cabo el 35° Encuentro Plurinacional de Mujeres y conforme a los distintos servicios diagramados mediante orden de servicio N° 22/22, se lleva a conocimiento de los señores jefes que deberán arbitrar los medios necesarios para la notificación de la totalidad del personal femenino de sus respectivas áreas que han sido afectados a dichos dispositivos, que deberán concurrir a la División Armamento y Equipos de Jefatura Central, a los fines de hacer entrega del arma reglamentaria provista por la Institución Policial”.

**En este sentido, cabe destacar y resaltar que estamos a favor de la diversidad, la libertad y la igualdad de todos los individuos, como valores fundamentales de nuestra sociedad.** Por tal motivo, hacemos un llamado a que dicho evento se desarrolle de forma pacífica y en un clima de respeto en pos de garantizar la integridad física de las personas, como así también de los diversos edificios, comercios y templos.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.

**Fuentes:**

[Blindan la Catedral de San Luis para prevenir posibles destrozos durante el Encuentro Plurinacional | Grupo La Provincia](#)

[Denuncian que el Gobierno pagó 350 millones por el Encuentro Plurinacional. :: Noticias de Olavarría, Provincia de Buenos Aires Argentina \(elpopular.com.ar\)](#)

[Mujeres policías de San Luis no podrán portar armas en el Encuentro Plurinacional de Mujeres | Vía San Luis \(viapais.com.ar\)](#)

[Anticipan que “al primer indicio de agresión” a choferes de Transpunto o de taxis suspenderán el servicio – El Chorrillero](#)

[Retiraron imágenes de iglesias y reforzaron la seguridad en la Catedral – El Chorrillero](#)

**Karina Bachey**

**Diputada Nacional por San Luis**

**Co-firmantes: 1. Dina Rezinovsky. 2. Pablo Torello. 3. Marcela Campagnoli.**

**5. Francisco Sánchez. 6. Gerardo Cipolini. 7. Carlos Zapata. 8. Sofía Brambilla.**

**9. Alberto Asseff.**